

El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 16
NUM. 146
MARZO DE 2013

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!



2013 ¡ESTAMOS PRESENTES!

INDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

POLICÍAS COMUNITARIAS:

¿MANIFESTACIÓN DEL HARTAZGO SOCIAL, O ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE?

Página 10

DEUDA EXTERNA, POLÍTICA FISCAL, RELACIONES DE DEPENDENCIA Y SUBORDINACION

Página 12

REFORMA EDUCATIVA, LINEAMIENTO OLIGARCA PROIMPERIALISTA

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA:

Página 15

ACTOS CONSCIENTES

Página 17

¿CHAVEZ, QUE PASA EN VENEZUELA?

ARTE Y CULTURA:

Página 20

POESIA: Negación de la Negación



EDITORIAL

Demagogia y represión ha sido el signo característico de los gobiernos priistas, con el retorno de éste a los Pinos nuevamente se vuelve a implementar como política de Estado, la demagogia para presentar fuera y dentro del país a un gobierno con una falsa careta democrática que dice respetar los derechos humanos y luchar contra la pobreza, en tanto que la miseria, la represión y los crímenes de lesa humanidad son el pan de cada día, esa es la realidad que impera a lo largo y ancho del país, donde el autoritarismo y la represión son parte de una política policiaco-militar.

La “guerra contra la delincuencia” sigue bajo los mismos parámetros contrainsurgentes, con los mismos actores sanguinarios y bajo la misma política de gobierno, ejercer el terrorismo de Estado y seguir desangrando al pueblo, los miles de muertos siguen engrosando las macabras estadísticas de las decenas de miles de víctimas que ha cobrado el régimen neoliberal policiaco-militar.

Del primero de diciembre a la fecha no hay día que no se registre un acto de demagogia y una acción represiva contra el pueblo. El primero de diciembre se reprimió a manifestantes, pero desde el gobierno y medios masivos de comunicación se habló de un enfrentamiento para justificar burdamente el carácter represivo de los nuevos administradores del capital, entre ellos sujetos que ayer se decían ser de izquierda, pero que siempre han estado al servicio de los intereses oligarcas y viviendo del erario público.

El hostigamiento y la represión contra luchadores sociales no ha parado, pero si se ha vuelto más sofisticada, donde la infiltración es el instrumento policiaco-militar que se está utilizando para desde adentro del movimiento popular generar la división, montar la provocación y recabar información para la elaboración de los expedientes político-judiciales para incriminar a opositores políticos y luchadores sociales y así hacer más efectiva la represión, dentro de esos mecanismos está el de mantener como rehenes políticos a quienes están sujetos a procesos judiciales para desmovilizar a quienes no caen en las redes de la corrupción y la infiltración.

El otro rostro de la represión lo encontramos en el paramilitarismo que se pretende institucionalizar como un supuesto reclamo popular, la proliferación de diferentes grupos civiles de autodefensa o policías comunitarias en su mayoría tiene un origen en el Estado bajo el fetiche de la seguridad, constituyendo parte del engranaje, de la lógica represiva y la política contrainsurgente que el Estado mexicano implementa de la mano con el discurso demagógico de respeto a los derechos humanos y una falsa adecuación en la estrategia del combate contra el crimen organizado.

Provocación montada para ingenuos, desinformados y espontaneistas, que sin un análisis sobre fines objetivos y contexto caen en la trampa de la provocación, y son a estos ciudadanos que de buena fe e intenciones se suman a la formación de policías o guardias comunitarias, sin embargo, es en éstos en quienes cae la represión que ya ha cobrado presos y desaparecidos. Dentro de la lógica contrainsurgente los oportunistas agazapados en el movimiento como “grandes luchadores” coadyuvan perversamente con la provocación montada, desde su perspectiva todo lo miden sobre la taza de la ganancia política y económica recurriendo a discursos según el tiempo político, casi siempre montados en los discursos que hacen culto al comunismo y al espontaneísmo.

La autodefensa de las masas es una necesidad política, pero esta no tiene nada que ver con los desplantes mediáticos y mucho menos con el proceso de corporativización para recibir reconocimiento y salario. La autodefensa de las masas constituye un conjunto de medidas individuales y colectivas de protección y autoprotección en donde cada acción tiene que ver con la justicia popular y la defensa de los intereses populares. Eminentemente estamos hablando de una lucha política que implican niveles superiores de organización y lucha. Esa es la esencia de la autodefensa de las masas.

pdpr-epr



POLICÍAS COMUNITARIAS:

¿MANIFESTACIÓN DEL HARTAZGO SOCIAL, O ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE?

El paramilitarismo y el terrorismo de Estado en las administraciones panistas

Con el retorno del PRI a los Pinos, se cierra un círculo en la espiral de violencia y terrorismo de Estado para abrirse otro en donde “nuevas” modalidades y formas de ejercer esa violencia y terrorismo de Estado se pondrán en marcha, bajo las “nuevas” circunstancias políticas, bajo el clásico discurso del priismo, pero siempre en atención a las exigencias de la oligarquía tanto nacional como transnacional.

La institucionalización de lo que de facto se venía aplicando ahora será la ruta a seguir, es el caso de los grupos paramilitares a quienes con el retorno del PRI a los Pinos se reestructurará y dotará de “legalidad”, se pretenderá institucionalizar como parte del Estado policiaco-militar.

Estos grupos paramilitares con Fox y sobre todo con Calderón como parte de la contrainsurgencia impulsada desde el pentágono se promovieron desde los cuerpos represivos, ejército, marina, y la policía federal; organizados, estructurados y dirigidos por oficiales del ejército y la marina, grupos paramilitares que hay que sumarles a los que crearon los empresarios bajo la misma



lógica, estructura y dinámica, que para coberturar su accionar se creó el fetiche de la delincuencia organizada y así emergieron los “cárteles” como “los zetas”, el “cártel del golfo”, “los matazetas”, “Jalisco nueva generación”, “la familia michoacana”, “los templarios”, entre muchos otros, todos bajo la lógica del paramilitarismo y el terrorismo de Estado.

Su objetivo principal: infundir el terror a través de asesinatos extrajudiciales, de masacres tumultuarias, del llamado “cobro del derecho de piso”,... para crear un escenario de “inestabilidad”, “ingobernabilidad”, de tal manera que al gobierno en turno le permitiera justificar “la guerra contra la delincuencia organizada” y con ello el

terrorismo de Estado que se desató a la par del surgimiento de los míticos cárteles de la droga.

Ya de pasada y a río revuelto desestabilizar administraciones municipales o estatales que no pertenecieran ni al PAN ni al PRI, así gobiernos perredistas fueron objeto de la acción de estos grupos, o cayeron en la trampa urdida desde las cúpulas castrenses, en algunos lugares PRI y PAN se aliaron bajo esta lógica, no olvidemos el llamado “michoacanazo” que obedeció a esta lógica perversa. Probado está que a todos esos grupos míticos se les ha hecho propaganda hasta el sacio a través de los medios masivos de comunicación, esparciendo como pólvora la propaganda del paramilitarismo y la tesis de la militarización como condición de seguridad, paz y



tranquilidad, es decir, el fetiche de la inseguridad.

La táctica y objetivos de estos grupos fue sembrar y difundir el terrorismo de Estado, expresado en los miles de asesinatos extrajudiciales que rebasa la horrorosa cifra de más de 136 mil asesinados, de los cuales el 90 por ciento no tiene nada que ver con la llamada “delincuencia organizada”, fueron masacrados impunemente en la completa indefensión por su condición social; los crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada que alcanzaron la repugnante cifra de más de 60 mil que hoy quiere ser minimizada con una base de datos perversa que la reduce a 27 mil; los más de 150 mil detenidos, presentados como delincuentes por no contar con una defensa jurídica por falta de capital para sufragarla; los más de 1 millón doscientos mil desplazados por la violencia del Estado encubierta ésta como delincuencia son los resultados y consecuencia de la aplicación de esta táctica contrainsurgente.

Los saldos del terrorismo de Estado constituyen un genocidio contra el pueblo, el cual no ha concluido con la llegada de una administración priista, sólo está cambiando de táctica y de forma, las víctimas siguen siendo las mismas, jóvenes de barrios y comunidades pobres, que su signo de distinción es la pobreza y la indefensión social, política y económica en la que vivían.

La táctica para difundir el terrorismo de Estado fue crear el fetiche de la inseguridad, el fetiche de la delincuencia organizada para justificar la Guerra de Baja Intensidad (GBI), por tanto la tesis de que el narcotráfico y la delincuencia organizada constituye un fenómeno creado desde y por el Estado cada día cobra vigencia y relevancia, sólo los miopes políticamente hablando, los ingenuos y los apologistas del terrorismo de Estado se empeñan en seguir presentándolo como un fenómeno independiente y ajeno al Estado burgués, suponiendo cualquier otra posición como una opinión delirante.

El resurgimiento y surgimiento de las policías comunitarias en el plano nacional

Dentro de este contexto de paramilitarismo y terrorismo de Estado generalizado ha cobrado relevancia el resurgimiento de las policías, guardias o rondas comunitarias, donde en diferentes regiones del país han surgido manifestaciones de este fenómeno. Dos son las expresiones fundamentales de las policías, guardias o rondas comunitarias, una obedece a la lógica de la institucionalización del paramilitarismo y la militarización, otra un genuino esfuerzo y manifestación del hartazgo social, pero que por el contexto de violencia y terrorismo de Estado disfrazado de “delincuencia” está siendo arrastrada al espontaneísmo que finalmente conduce a la lógica del paramilitarismo institucional.

Para abordar el fenómeno de las policías comunitarias necesariamente tenemos que remitirnos a varios antecedentes que nos permitirán comprender el fenómeno en todas sus manifestaciones. Al respecto enumeraremos algunos de estos antecedentes:

1. Agua fría Oaxaca, donde para proteger los intereses de las empresas mineras transnacionales se armó a un grupo paramilitar coberturado bajo el comunismo, para confrontarlos con los que protestaban contra la minería y protegían sus bosques y propiedad comunal, presentando esta agresión desde los medios de comunicación como una pugna intercomunitaria.
2. Sierra madre de Chiapas, paralelo a las concesiones de minas otorgados desde la federación, surgieron los grupos paramilitares formados por los empresarios mineros de origen canadiense para ahogar en sangre las protestas de ejidatarios y campesinos que se oponían al despojo de sus tierras. Resultado de ello son las desapariciones forzadas, los asesinatos extrajudiciales y los desplazamientos forzados.
3. Monterrey, Nuevo León y su zona conurbada, la formación de grupos paramilitares por



empresarios regiomontanos para combatir a la “delincuencia organizada” formando a sus propios cuerpos que se encargarían de hacer el trabajo “rudo”, sólo que quienes lo conformaban eran consumados delincuentes.

4. Veracruz, La formación de grupos paramilitares estructurados y adiestrados por policías federales, marina y ejército federal para justificar los asesinatos extrajudiciales a nombre de los llamados “matazetes” cuyos miembros y comandantes eran policías en activo.
5. Zona norte de Veracruz, la aparición del grupo paramilitar “Guardia Civil Huasteca” o “Comando Civil de Defensa” en Tantoyuca y Platón Sánchez, organizados y estructurados por el ejército y la marina a través de empresarios y ganaderos de venia caciquil para justificar la militarización y la creación de un nuevo cuartel militar.
6. Michoacán, en la región tierra caliente, desde el 2000 es dominio público que se promovió e impulsó desde la 43 zona militar con sede en Apatzingán la compra de armamento para que los pobladores de la región para que se “autoprotegeran”,

resultado de ello es el paramilitarismo que campea por la región, organizado, estructurado y dirigido por la 43 y 21 zona militar, con sede en Apatzingán y Morelia respectivamente.

De estos seis brevísimos antecedentes podemos constatar que el paramilitarismo y la militarización han estado indisolublemente ligados como dos caras de un mismo fenómeno, la implementación de una política de terrorismo de Estado que obedece a una estrategia de Guerra de Baja Intensidad auspiciada desde las entrañas del imperialismo norteamericano, desde el mismísimo pentágono, para salvaguardar sus intereses, imponiendo a nuestro país su política belicista, convirtiendo a México en apéndice de su territorio, extendiendo sus fronteras hasta Guatemala.

El fenómeno de las policías comunitarias no escapa a esta lógica y realidad, directa o indirectamente está enmarcado dentro del contexto de la militarización y paramilitarización que se le ha venido imponiendo al país como parte de las exigencias de la oligarquía y del imperialismo estadounidense.

No obstante hay quienes sostienen que es “ridículo” comparar las guardias comunitarias con el paramilitarismo, porque según ellos, éstas emergen ante la

violencia y extorciones de los “grupos delincuenciales”. Visto desde lo abstracto, desde lejos y de fuera aparentemente sí, pero es ahí precisamente donde está la trampa, ésta radica en que ahora bajo esa modalidad desde las cúpulas castrenses y policíacas se pretende readecuar al paramilitarismo a las nuevas exigencias de la oligarquía.

Para quienes estamos inmersos en el pueblo como parte de él, para quienes estamos lidiando con el toro, es claro el asunto y no mordemos el anzuelo. Para quienes ven los toros desde la barrera, puede que no alcancen a percibir con claridad las “modernas” pretensiones del Estado, pero éstas son fácil de escudriñar cuando se es analítico, un ser pensante y no un sujeto alienado que repite como loro los burdos argumentos que se vierten desde los monopolios de la comunicación.

La táctica contrainsurgente que se impulsa desde las cúpulas castrenses es la de “ganar las mentes y corazones”, la misma vieja táctica de GBI pero ahora readecuada a los “nuevos” tiempos y exigencias de la oligarquía.

Se trata ahora que desde las propias comunidades indígenas, desde las rancherías, y pueblos campesinos se exija la militarización, se implore a los cuerpos castrenses que se instalen ahí para que se les proteja, que se impulsen policías, guardias o rondas comunitarias organizadas,



estructuradas y dirigidas por “ex militares”, “ex policías”, “ex marinos” y sean estos policías comunitarios los nuevos cancerberos del capital, los que garanticen la defensa de sus intereses oligárquicos, los que defiendan la inversión en minerías, los que garanticen el proceso de acumulación originaria del capital que se está gestando y el que se encuentra en ciernes con el retorno del PRI a los Pinos.

La lógica es simple, el paramilitarismo extrajurídico les ha sido útil para justificar la militarización y el terrorismo de Estado, pero ahora que el PRI ha retornado al poder político, requerirán de cambios cosméticos, institucionalizando el paramilitarismo e incluso elevarlo a rango constitucional para poder financiarlo con presupuesto del erario público, al tiempo que se deshacen de los grupos paramilitares incómodos o que se les están saliendo de control.

El caso Guerrero

Habría que precisar que algunas comunidades indígenas y campesinas ya se venían rigiendo por esta figura de la Policía Comunitaria desde 1996 como expresión genuina de sus formas de organización, con la característica de que se mantuvieron al margen de la estrategia de contrainsurgencia y con relativa independencia de los tentáculos del Estado burgués mexicano.

Aquí como en otros estados donde irrumpió públicamente nuestro partido y ejército, el PDPR-EPR en 1996, se implementó una intensa campaña de contrainsurgencia desplegada en varios frentes, a través de los programas gubernamentales, por medio de la infiltración y cooptación de los militantes y combatientes de nuestro partido y ejército, con el paramilitarismo vía el narcotráfico, en fin, por todos los medios, con el propósito de restarle base social y política al movimiento armado revolucionario como primer paso para poder aniquilarlo, en palabras de ellos se trataba de “quitarle el agua al pez donde se mueve”.

Poniendo mayor énfasis en aquellas zonas o regiones donde sospechaban teníamos base política, así costa chica, costa grande y la montaña alta fue el escenario de la militarización y paramilitarización, del despliegue contrainsurgente a través de los programas asistenciales y las fundaciones del falso altruismo.

Resultado de esta política y estrategia de contrainsurgencia fue la dispersión y atomización del movimiento popular, la generalización del paramilitarismo a través del fenómeno del narcotráfico, la acentuación de la pobreza y miseria, desde luego la generalización de la descomposición social expresada en drogadicción, prostitución, violencia, enajenación...

Durante todo este tiempo los asesinatos de luchadores sociales, de defensores de derechos humanos, de partidarios de la revolución, de campesinos, de indígenas, de jornaleros agrícolas, de obreros y periodistas, no cesó, por el contrario se intensificó con la característica de que siempre se trató de justificar los asesinatos y desapariciones forzadas vinculándolas al fenómeno del narcotráfico.

Una vez creado el escenario del fetiche de la inseguridad, afianzado el terrorismo de Estado se pretende ahora institucionalizar al paramilitarismo y la militarización bajo la modalidad de las policías comunitarias, auspiciando este fenómeno desde las cúpulas castrenses, con el claro propósito de restarle legitimidad a las policías comunitarias ya existentes y que no están bajo su control, al tiempo que se institucionaliza el paramilitarismo y la militarización.

El caso de Michoacán

Desde 1996 cuando varias columnas guerrilleras pertenecientes a nuestro partido y ejército hacen acto de presencia en varias regiones del estado como en la meseta p'urhépecha, la depresión del Balsas, la región de tierra caliente, el bajío y la Ciénaga de Zacapu, las fuerzas castrenses se han venido empeñando en restarnos base política, en infiltrar a las fuerzas de la revolución, en justificar la



militarización, en generalizar la paramilitarización, en fin, en aplicar las tácticas y estrategias contrainsurgentes de GBI.

Para ello se han apoyado ampliamente en el paramilitarismo, auspiciándolo directamente desde la 21 y 43 zona militar con sede en Morelia y Apatzingán respectivamente, fue en la región de tierra caliente donde mayor eco tuvo sus incitaciones al paramilitarismo, en donde lograron concretar una estructura paramilitar que hoy asola a la región con el auspicio y aval del ejército y la marina.

En la región de la meseta p'urhépecha, el bajío y la ciénaga de Zacapu el ejército a través del permutado 37 batallón de infantería instalado en Zamora se creó y estructuró una red de inteligencia y contrainsurgencia con ex militares, tanto oficiales como rasos, para que desde las comunidades donde se encontraban o de donde fueran originarios se informara de toda actividad, desde quienes eran ajenos a la comunidad y la visitaban, hasta quienes subían “al cerro”, “al monte”, de quienes se rumoraba tenían armas, es decir, de todo cuanto a sus ojos les parecía insurgente.

Como en su intento por infiltrar, ubicar y aniquilar a las fuerzas guerrilleras fracasaron estrepitosamente se enfocaron a fortalecer el paramilitarismo, es así como a finales de la primer década de este siglo tiene un repunte el paramilitarismo en el estado, orientado a generalizar el

terrorismo de Estado, a desestabilizar a las administraciones perredistas que gobernaban el estado, en una palabra a implantar el terror en la población, para que esta avale y legitime la militarización.

Principalmente los oficiales con grado de teniente hasta capitán fueron los que se enrolaron, o aceptaron de buena gana ser parte de esa red de inteligencia y contrainsurgencia que opera por regiones según el caso y la necesidad que tengan que resolver. Sujetos desclasados que suelen vivir sin trabajar, sin un trabajo verdaderamente productivo.

En la región de la meseta p'urhépecha para crear un escenario de inestabilidad se apoyaron en gente descompuesta y avariciosa que se prestó para ser parte del engranaje del paramilitarismo, a quienes después el propio ejército directa o indirectamente se encargó y se encargará de eliminar físicamente cuando ya no les fueron o les sean útiles.

Es el caso del “afamado” y “temido” Güero Cuitláhuac y su hijo “Benjamín” a quienes el ejército desde el 37 batallón de infantería patrocinó para que asolaran Paracho, Cherán, Nahuatzen y la cañada de los once pueblos, y cuando estos sujetos ya no les fueron útiles los asesinaron, el primero a través de otros sujetos descompuestos que hoy son parte de las guardias comunitarias que piden se instalen bases de operaciones

mixtas y cuarteles del ejército en la meseta P'urhépecha, el segundo directamente el propio ejército lo sacó de su casa para asesinarlo y dejar su cuerpo abandonado sobre la carretera, como hacen con muchos de los que aparecen como “ajuste de cuentas” entre carteles de la droga, sin embargo, constituyen asesinatos extrajudiciales, ¡Crímenes de lesa humanidad!

Paralelamente se fue trabajando lo de las guardias o policías comunitarias a través de ex oficiales del ejército quienes regresaron a sus comunidades a “sumarse” a los trabajos comunitarios, a realizar “trabajo comunitario”, a estar incitando a formar las guardias o rondas comunitarias, a promover la venta de armamento para la “defensa” de las comunidades indígenas.

Así es como surgen las policías o guardias comunitarias en Michoacán, organizadas, estructuradas, instruidas y dirigidas por ex oficiales militares con grado de teniente y capitán, verbigracia Cherán, “El tachiri” es quien adiestró y dirige operativamente a la policía comunitaria, un ex capitán del ejército que rendía parte al 37 batallón de infantería instalado en Zamora, y permutado por el 17 que llegó de Tabasco al está adscrito, sujeto mantenido a bajo perfil en el Consejo de Keris (Consejo de Ancianos). El objetivo siempre ha sido desmovilizar la protesta en la meseta p'urhépecha.



Como vemos las policías o guardias comunitarias tienen patente y origen de Estado, a ello obedece que las “comunidades” que repudiaban la militarización ahora paradójicamente piden que se instalen las bases de operaciones mixtas, que se instalen cuarteles militares en sus comunidades, que exijan la militarización de sus territorios, que le impongan a las demás comunidades la militarización. A esta lógica obedecen las exigencias de que se “regulen” las guardias comunitarias.

En otros municipios de la meseta y el oriente donde pretenden concretar policías comunitarias también está detrás el ejército a través de “ex capitanes” o dicho en otras palabras capitanes en activo porque aunque “formalmente” se dieron de baja siguen trabajando para el ejército federal y en la nómina.

En la región de tierra caliente como no estaban ellos, los militares, detrás de las guardias comunitarias de la Ruana, procedieron inmediatamente a su detención y consignación bajo los cargos de portación de armas de uso exclusivo del ejército, violación a la ley federal de armas de fuego y explosivos, delincuencia organizada y lo que resulte.

Más allá de si pertenecen o no a un “cártel de las drogas”, o si son una manifestación genuina del hartazgo social, claro está que estas guardias comunitarias no

eran de la estirpe castrense, por eso inmediatamente los detuvieron. También claro está que a quienes se pretende criminalizar se les presenta como narcotraficantes, sicarios de tal o cual cartel de la droga y con ello inmediatamente son juzgados tanto mediática, política y jurídicamente violando flagrantemente el principio de presunción de inocencia.

A manera de conclusión

La militarización y la paramilitarización constituyen parte de una misma estrategia de contrainsurgencia encaminada a legitimar el terrorismo de Estado y la aplicación de medidas de corte fascista; son la expresión del grado de polarización de la lucha de clases que se vive en el país, dentro de este contexto es que han surgido y resurgido las guardias, policías o rondas comunitarias en el plano nacional, con un doble propósito y pretensión, institucionalizar al paramilitarismo y legitimar la militarización.

No obstante como los fenómenos sociales siempre son complejos y nunca se puede generalizar, ciertamente hay manifestaciones de hartazgo social que impregnados por el espontaneísmo han querido organizar y estructurar sus propias guardias comunitarias, pero inmediatamente han sido hostigados, amenazados y hasta desaparecidos sus dirigentes directamente por el ejército y la marina, quedando de manifiesto

que sólo aquellas que están orgánicamente vinculadas a los cuerpos castrenses y a los grupos empresariales serán permitidas, quienes no estén sujetas a sus directrices serán detenidas, enjuiciadas, encarceladas, o desaparecidas a modo de escarmiento, como quedó plenamente de manifiesto con la detención de la guardia comunitaria de Buenavista Tomatlan y Tepalcatepec en Michoacán.

Entonces ¿Cuál es la alternativa o ruta a seguir? Es válida y legítima la autodefensa de las masas, de las comunidades y pueblos, pero ésta debe estar absolutamente desvinculada de las estructuras gubernamentales, absolutamente independiente del Estado burgués y del actual estado de derecho oligárquico. La autodefensa armada de las masas debe ser impulsada pero no desde una perspectiva mediática, sino desde un proceso real de autodeterminación, de verdadera autodefensa.

Cabe aclarar que grupos de “defensa civil” o guardias comunitarias o como se les quiera llamar no tiene nada que ver con el planteamiento político que hacemos para enfrentar la violencia del Estado, la autodefensa de las masas trabajadoras, ésta constituye un conjunto de medidas políticas que garanticen la autoprotección individual y colectiva del pueblo. Pero esto es tema de otro artículo.





DEUDA EXTERNA, POLÍTICA FISCAL, RELACIONES DE DEPENDENCIA Y SUBORDINACION

La política exterior e interior de los países dependientes al imperialismo se sustenta en función de las necesidades del capital monopolista con orígenes en potencias imperialistas rapaces que subyugan aquel u otro país, incluso aquella u otras regiones enteras, dado que, el mundo se encuentra dividido entre grandes potencias imperialistas, las cuales en estos momentos se agrupan en tres bloques y se disputan el mundo en una grotesca competencia colonialista.

Son tan estrechas las conexiones de subordinación y dominio que incluso la política fiscal responde a los designios imperialistas, reflejo de ello, es la deuda externa como forma de saquear riqueza social de los pueblos, donde, en un contexto de crisis general con sus consecuentes guerras para la destrucción de fuerzas productivas, los países imperialistas ejercen con mayor fuerza el mecanismo de la deuda externa como instrumento para financiar sus planes expansionistas y anexionistas.

Este instrumento forma parte del conjunto de características anacrónicas del régimen neoliberal policiaco-militar impuesto por el imperialismo como política colonialista en los países considerados como

subdesarrollados, ahí donde existen gobiernos antipopulares, represores y proimperialistas, los personeros del capital agrupados en la junta administrativa prooligárquica, avalan e impulsan con predeterminación dicha relación de dependencia, subordinación y entreguismo hacia el extranjero, por lo que, dicha política e ideología coloca a la junta administrativa en servidumbre epígona de la oligarquía e imperialismo, en verdugos de su propio pueblo, en consecuencia, chacales de la dictadura burguesa.

En el país encontramos esa relación de dependencia, subordinación y entreguismo desde los orígenes del Estado burgués mexicano, característica que adquiere mayor profundización en los gobiernos propios del régimen neoliberal imperante que en más de treinta años ha venido madurando.

Administraciones priistas como panistas han reproducido dicha relación de subordinación y entreguismo como política de Estado, ambos han abonado al crecimiento de la deuda, sin embargo, la junta administrativa representada por el criminal de Estado, Felipe Calderón, y la horda de politicastros que mamaron durante ese sexenio de la riqueza del pueblo, adquiere connotación no por sus buenos

oficios o resultados, contrario a ello, por el incremento de la política entreguista, con ello, el incremento de la deuda respecto al extranjero y organismos internacionales del imperialismo como el Fondo Monetario Internacional.

Deuda que ha sido utilizada sistemáticamente para financiar la política de terrorismo de Estado, la guerra contra el pueblo disfrazada de lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; rescate, financiación y fortalecimiento de empresarios al igual que oligarcas en quiebra o con tasas de ganancia decrecientes producto de la crisis crónica que vive el país; y para el enriquecimiento de politicastros enquistados en la junta administrativa.

El relevo de la junta administrativa con la imposición de la voluntad oligárquica concretizada al asignar a Enrique Peña Nieto como el personero de la oligarquía y la culminación del PAN al frente de la junta administrativa, da prueba de que el Estado burgués mexicano es el enemigo del pueblo, del divorcio que existe entre Estado y sociedad mexicana es enorme e inocultable.

Contradicción de la lucha de clases que se materializa en un estado policiaco-militar el cual da continuidad al terrorismo como



política de Estado con la violencia institucionalizada y sistemática contra el pueblo; el fortalecimiento de la política entreguista al extranjero, con ella el endeudamiento del país en calidad de hipoteca sin solvencia, ambas articuladas en las funciones del Estado de derecho oligárquico y gobierno proimperialista.

La junta administrativa en turno en conexión a las anteriores intensifica la coerción fiscal contra el pueblo como mecanismo de recaudación de fondos para continuar la opresión, a esto responde la reforma fiscal pregonada por los apologistas del régimen, por lo que, los fines inmediatos que persigue la coerción fiscal son:

1. Sufragar los gastos que genera la política de terrorismo de Estado policiaco-militar, prueba de semejante burla al pueblo es el incremento del presupuesto en un 100% de las fuerzas armadas mexicanas en el sexenio del terrorista de Estado Felipe de Jesús Hinojosa, y la continuidad de la política militarista del gobierno en turno de seguir incrementando tanto el presupuesto como las canonjías a los cuerpos represivos disfrazadas en grandes salarios y botines de la rapiña sistematizada.
2. Para seguir con sus planes de contrainsurgencia entre cuyas
3. Para el enriquecimiento de politicastos y políticos de oficio al servicio de la dictadura del capital, que cínicamente lucen su riqueza mal habida.

Otra de las conexiones de subordinación y dominio que tiene como objetivo proteger el capital monopolista trasnacional, es la entrega de mando en los hechos a los destacamentos especiales de hombres armados del imperialismo, así, ejércitos regulares e irregulares, policías y demás fuerzas coercitivas de los países subordinados fungen como un apéndice o instrumento de los ejércitos imperialistas, de agencias policiaco militares extranjeras, incluso de la escoria de las hordas de desclasados que constituyen los ejércitos de mercenarios imperialistas.

Reflejo de este fenómeno en el país es la idiotez política junto con la subordinación militar del estado burgués mexicano al imperialismo norteamericano; la reproducción burda de la quimera imperialista de la guerra contra el terrorismo y crimen organizado trasnacional, trasladada mecánicamente al país como la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, al fetichismo de la seguridad pública como condición indispensable para el desarrollo y como consecuencia una la militarización de la vida económica-política del país.

El orgullo nacionalista de los himnos de las fuerzas militares mexicanas ha sido reducido a la fraseología hueca, ya que en los hechos, el Ejercito Mexicano, la Armada de México, la Fuerza Aérea Mexicana, y demás fuerzas policiaco-militares son un apéndice de las fuerzas policiaco-militares del imperialismo norteamericano, todo el cuerpo castrense y coercitivo del Estado burgués mexicano ha sido reducido a un pírrico modelo norteamericano. ¿Dónde está la soberanía y la seguridad nacional que alardean defender en sus himnos? Pisoteadas por sus propios mandos subordinados al pentágono.

Como antaño, la dependencia económica va de la mano de la dependencia política y en todos los aspectos de la vida social.



REFORMA EDUCATIVA, LINEAMIENTO OLIGARCA PROIMPERIALISTA

Las pretensiones privatizadoras que desde antaño se han cernido sobre el derecho constitucional de la educación se han concretizado en parte y se han convertido en mandato constitucional al ser aprobada la reciente reforma educativa; con esto, esta pretensión ha sido revestida con el manto impune que la institucionalidad brinda. La voluntad del pueblo por enésima ocasión ha sido ignorada y sólo se alude a ella como mención en legajos de papel como argumento para imponer la voluntad de un puñado de oligarcas que recibe lineamientos ajenos a los intereses del pueblo.

Con la aprobación de la reciente reforma y su elevación a mandato constitucional sólo se confirma lo que ya veníamos señalando como un proceso de privatización que está en curso, el avance privatizador sobre derechos que el pueblo ha logrado conquistar tras un largo proceso de lucha, al mismo tiempo que se le arrancan y conculcan de diferentes formas para convertirlos en mercancías y servicios sujetos a compra y venta. Esta reforma está encaminada a cumplir esa función.

La privatización de la educación en México cada vez ha avanzado más desde que se volvió política de Estado. Con la aplicación de las políticas neoliberales la privatización del sector público de la economía prácticamente está por culminar; este proceso se ha venido agudizando en los últimos sexenios como fiel reflejo del entreguismo que han adoptado los diferentes gobiernos, tanto priistas como panistas, como actitud de Estado, extendiéndose cada vez más sobre los derechos del pueblo.

Ahora, bajo el trillado argumento de la educación de calidad se cumple con los lineamientos imperialistas que dictan los diferentes organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organismo de Cooperación de Desarrollo de los Estados (OCDE), etc., a través de recomendaciones, asesoría y toda una serie de velos que en el fondo no es más que la política imperialista para los países dependientes. Política que viene desarrollándose e implementándose desde hace décadas bajo la lógica del costo-beneficio economicista, y que a partir de la década de los 90 se ha agudizado como política de Estado en México.

Los antecedentes de las diferentes formas y mecanismos que se han utilizado para aplicar las directrices neoliberales en materia de educación, han pasado por diversos nombres que de una forma u otra pretenden justificar la privatización bajo el argumento de la calidad educativa; los antecedentes más cercanos se encuentran en el CENEVAL y la prueba ENLACE, ambas obedeciendo a los cánones de estos organismos internacionales que lo único que hacen es estandarizar los niveles técnicos del aprendizaje con fines y aplicaciones tecnológicas-productivas.

El proceso de privatización de la educación siempre ha tenido como principal argumento el gran atraso y rezago educativo que existe en la educación, producto de las propias políticas neoliberales que el Estado mexicano ha adoptado como dogma político-económico. Atraso que desde el discurso oficial siempre es presentado como consecuencia de prácticas indebidas por parte de los profesores, dándole especial énfasis al aspecto de la lucha



magisterial como uno de los factores que mantienen este atraso; para tal efecto los defensores y pregoneros del sistema se han encargado de difundir esta falacia hasta el hastío, convirtiéndose en verdaderas plumas mercenarias al servicio de cada junta administrativa en turno.

En esta labor de condena inquisitoria las plumas cancerberas han dirigido sus ataques, como consigna de Estado, contra la parte democrática del magisterio; no se han recatado en lo más mínimo en su fiel tarea. Para ello los medios de comunicación afines al sistema han desempeñado su función de desinformar y presentar estudios, análisis, reportes, etc., tendenciosos y dolosos para desacreditar a la parte más combativa y comprometida con las causas populares, la parte democrática del magisterio.

A esto obedece toda la verborrea que se ha vertido sobre la calidad y la evaluación educativa como si fuera el último paradigma en materia de educación. Son décadas de imposición de políticas privatizadoras que no han contado con la voluntad popular y como justificación mañosamente, desde la posición institucional, siempre se alude a una supuesta exigencia social y a una necesidad de “nuestro tiempo” como máximo argumento de legalidad y de “justicia social”.

En la reciente reforma educativa aprobada, se alude a los fines y principios constitucionales como fundamento para reconocer la necesidad de la calidad educativa, para hablar de un IMPERATIVO DE CALIDAD como ente irrefutable en todo debate sobre educación en la actualidad. Con el argumento del constitucionalismo a modo, se avala una reforma que a todas luces está encaminada contra la parte más combativa de los trabajadores de la educación como instrumento de coacción y de represión laboral.

Con las nuevas figuras creadas con la reciente reforma, el servicio profesional docente y el INEE elevado a rango constitucional, se da pleno aval a las

prácticas charristas que desde antaño han sido propias del priismo. Es el viejo y conocido proceder de la mafia política que regresa al poder en este sexenio y pronto ha dejado ver su política que es de *nada nuevo bajo el sol*, de alienación coactiva al sistema con métodos propios de una dictadura mafiosa que se escuda en el constitucionalismo mañoso, deformado y vulgarizado a un acto de vil acuerdo de intereses en las cámaras del poder legislativo.

A eso se reduce el constitucionalismo que tanto se aduce como máxima expresión de la voluntad popular, como norma constitucional, como decisión política de Estado y como proyecto de vida comunitario. No son más que los viejos postulados de la burguesía liberal bajo los cuales se erige el dominio de clase, la explotación y opresión del pueblo bajo la farsa de la democracia burguesa.

Dentro de este contexto es que se “justifica” una reforma que supuestamente obedece a las exigencias sociales de una educación de calidad, como un justo anhelo que busca el cumplimiento de los fines y principios constitucionales. Se pasa por alto el hecho de que la educación como política de Estado no representa los intereses, ni las aspiraciones del pueblo; así como tampoco los fines y principios sobre los cuales se rige y descansa la educación como imperativo de Estado, están enraizados en los intereses populares.

Se arguye a las políticas públicas del Estado como responsable del desarrollo social, político y económico, olvidando que es el responsable también del gran atraso que hay en estos mismos aspectos de la realidad, que pasa desde la miseria y muertes de hambre hasta el analfabetismo y rezago educativo que existe en México. Todo esto se pasa por alto al hablar de constitucionalismo, reformas constitucionales y demás lenguaje técnico-jurídico que no es más que maquillar la realidad.



La reforma educativa no puede representar los intereses del pueblo porque al ser política de Estado, norma constitucional y proyecto, necesariamente pasó a ser “decisión política fundamental” tomada por los actores: “poderes públicos, órganos de gobierno, autoridades e instituciones”, en pocas palabras no es más que la voluntad oligarca expresada y administrada a través de estas figuras, verdaderos apéndices de Estado. Todo argumento que trate de invocar la voluntad popular y la exigencia social partiendo de aquí no es más que una ofensa al pueblo, una agresión más a las tantas que se han acumulado como política de Estado bajo el cínico argumento de justicia y desarrollo.

Los fines y principios de la educación a los que se hace referencia como norma constitucional, son los fundamentos de alienación educativa bajo los cuales se mantiene el dominio de clase desde que se instituyó el sistema Educativo Nacional, fin y principios que se materializan en explotación y opresión bajo los principios del interés de clase. La alienación que se lleva a cabo a través de las diferentes políticas públicas se administra y se lleva a cabo como canon del neoliberalismo, la educación de calidad y su evaluación son parte de estos dictados que ya se habían dejado ver desde el momento en que se impuso el neoliberalismo como política de Estado.

Una de las principales manifestaciones de estas políticas que se vienen aplicando desde hace décadas es la descapitalización del sector educativo por parte del Estado, el cada vez más elitista método de selección de ingreso en la educación superior, reducción de matrículas en las universidades públicas y el escaso financiamiento que recibe la educación en relación al Producto Interno Bruto, a esto se le tiene que sumar la cruzada que se ha desatado contra la educación pública por parte de los medios de comunicación oligarcas, con fieles

intereses en la privatización; cruzada de desprestigio que se encarga de generar una mala imagen a través de la manipulación de hechos que se relacionan con los sectores más combativos en todo el sistema educativo.

Más que evaluación educativa, la reforma obedece a las exigencias imperialistas impuestas a través de los diferentes organismos internacionales, exigencias de convertir la educación en una empresa económica más, generadora de ganancias, y el derecho a la educación en un producto comercial. Ahora con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa elevado a rango constitucional y con el servicio profesional docente como instrumentos de coacción y represión se impondrán mecanismos charros de evaluación contra los profesores que no se apeguen a las políticas entreguistas, decidiendo a partir de estos mecanismos quien ingresa, quien es promovido y quien permanece en el magisterio con base a la fidelidad a la oficialidad.

Ahora con la evaluación como mandato constitucional la educación pública, laica y gratuita, científica, con un carácter crítico y humanista, a cargo del Estado, está en peligro; la privatización y su cambio por una educación neo feudal, acrítica y tecno-capacitadora, da un paso más. La represión contra todo aquel que se oponga será la respuesta del gobierno priista, a su estilo; sólo basta ver con ojo crítico lo sucedido con Elba Esther Gordillo, que lejos de constituir un acto de justicia es el proceder de un gobierno oligarca, pro imperialista y corrupto que usa y desecha piezas cuando ya no le son útiles.

A los diferentes sectores combativos de la educación, alumnos y profesores, sólo queda el camino de la lucha cada vez más desvelada y decidida como una lucha de clases, es al camino al que se le ha reducido en este régimen neoliberal, pues ya que la alienación de la educación a los mandatos imperialistas se ha vuelto constitucional.





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

ACTOS CONSCIENTES

Está claro que el estudio sistemático del marxismo y sus fundamentos, entendiendo a estos últimos como las causas que le dieron origen, forma parte de la necesidad histórica del *sujeto revolucionario*, por ser éste el sujeto-actor de transformación social, de la revolución socialista, que se ha propuesto de forma consciente y por convicción el completo cambio radical de la sociedad capitalista por los únicos medios que el propio sistema nos ha dejado: **la violencia revolucionaria**.

Curso de formación política-ideológica del militante comunista.

Cada vez encuentro más razones por las que es necesario realizar escuelas político-militares, en ellas no sólo asimilamos y reafirmamos los conocimientos revolucionarios sino que nos damos cuenta de nuestras deficiencias como sujetos revolucionarios. No metafísica, no idealismo, revolución socialista son algunas de las palabras que constantemente se escuchaban en este centro de aprendizaje revolucionario.

Maldito capitalismo, no ha hecho más que estragos a la humanidad, son más de 300 años de este modo de producción y ya da señales obvias de su decadencia, sus crisis estructurales son reflejo de este desplome capitalista, categorías filosóficas plasmadas en tesis revolucionarias, que son cosecha del PDPR. Nos han dejado claro el carácter represivo y antipopular del Estado, el cual no está dispuesto a ceder el poder por las buenas, utilizan a los propios individuos explotados para reprimir el descontento popular, proletarios desclasados alimentan a los cuerpos castrenses. Ante esta situación no queda más que la respuesta violenta del pueblo, la autodefensa popular que se justifica desde que el Estado reprime toda manifestación de descontento social.

Organizar y dirigir la revolución socialista de México, ¡Suena chingón! Pero no es tarea fácil, el encontrarse en un curso político militar requiere de aportación de grandes esfuerzos tanto el militante en preparación como de los instructores y de todos los involucrados. Si nos encontramos convencidos de la necesidad histórica de la revolución socialista, si hacemos de nuestra vida un constante actuar revolucionario en el que cada acción esté en función de la revolución, nada nos podrá detener ya que hemos encontrado la fuente de satisfacción.



Ya he expresado la importancia de las escuelas político-militares, pero también quiero aclarar que este no debe ser el único lugar en el que sistematicemos la teoría marxista y realicemos el ejercicio revolucionario, fuera de estas paredes cada militante está obligado a seguir desempeñando estas actividades, ya sea colectiva o individualmente; todos aquellos que tienen la oportunidad de vivir en comunidades organizadas por el partido deben incorporar al estudio y al ejercicio a todo aquel que las condiciones permita. Para aquellos que no vivan en comunidades no deben agüitarse porque cada rincón social es una trinchera de lucha comunista.

Si es verdad que nos hemos convencido de lo que estamos haciendo, de que somos marxistas y comunistas no debemos esperar a que nos arríen para cumplir las tareas revolucionarias. Tengamos iniciativa propia e innovemos el actuar revolucionario, porque aunque existan documentos que son nuestros guías revolucionarios no debemos caer en ese mecanismo que nos han impuesto en los centros escolares burgueses, veamos las cosas como parte de un todo, no queramos usar recetas y fórmulas, cada quien donde viva y se desarrolle puede aportar a este proyecto revolucionario de distintas formas, es a eso a que lo que me refiero con innovar, recuerden que los aquí presentes son parte de la juventud comunista de las nuevas fuerzas revolucionarias que se han comprendido su tarea histórica, y por si a alguien no le ha quedado clara cuál es esa tarea la volveré a repetir: ¡organizar y dirigir la revolución socialista en México!

Casi son 50 años de experiencia revolucionaria con las que cuenta nuestro partido, los fundadores poseían una conciencia proletaria que los hizo comprender la necesidad histórica de la revolución comunista, pero además de eso ¿qué más poseían ellos? Una correcta actitud ante la vida, nunca olviden eso, la actitud, el comportamiento ante la vida es fundamental para nuestro desarrollo revolucionario, esto no quiere decir que seamos unos monjes timoratos; recluten a lo más avanzado del pueblo, a todo aquel individuo que muestre un comportamiento adecuado ante la vida pero sobre todo que sepa resolver todos los problemas que se presentan en la vida de una manera adecuada.

Un marxista es un científico materialista, integral, que incorpora todas las ciencia a su estudio, por lo tanto no sólo es un individuo que sistematiza la filosofía marxista, además de ésta ciencia incorpora conocimientos matemáticos, psicológicos, químicos, en fín, el marxista, el militante del PDPR debe ser un individuo integral.

Es momento de que esta nueva generación de comunistas asuma su papel en las tareas revolucionarias que se ha planteado el partido, ya sea desde el ámbito, legal o clandestino, ambos tienen la misma importancia. Señalemos los errores de los que nos percatamos, esto puede prever futuros problemas. Liberémonos de las cadenas de la enajenación y alienación, esto consiste en adquirir una conciencia proletaria, en asumir lo que somos y en no sufrir porque no podemos andar, vestir, etc. como la burguesía.

Tengamos siempre en mente esto, para que podamos transmitirlos: estudio, trabajo, ejercicio y autodisciplina, cuatro principios que deben regir nuestro actuar revolucionario: un estudio integral como ya se había mencionado, sin la parcialización de los conocimientos; trabajar no para consumir mercancías sin valor de uso, sino para poder seguir realizando nuestras tareas revolucionarias; ejercicio que nos capacite para la revolución por la vía armada que además nos mantenga saludables; cada acción reflexionándola, disciplinándonos, viendo qué es lo correcto y qué no, todo esto nos permitirá contribuir a la revolución de la cual somos parte.

Militante juvenil, Elpidio.



¿CHAVEZ, QUE PASA EN VENEZUELA?

Pueblo de Venezuela, militantes de las organizaciones políticas populares, militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela, a los integrantes progresistas y antiimperialistas del gobierno de la República Bolivariana, a los efectivos militares patriotas integrantes de las fuerza armadas, a los revolucionarios venezolanos que luchan desde la legalidad y clandestinidad, amigos y familiares del presidente comandante Rafael Hugo Chávez Frías, hermanos, hermanas, camaradas, nuestro Partido Democrático Popular Revolucionario y Ejército Popular Revolucionario, militantes y combatientes, les enviamos un fraternal y revolucionario saludo de solidaridad frente a la pérdida irreparable para el pueblo venezolano y para todos los pueblos antiimperialistas del mundo, del comandante presidente Hugo Chávez.

Desde tierras mexicanas los sectores populares organizados y en lucha en los ámbitos democrático-legal y clandestino-revolucionario, seguimos con atención y análisis objetivo el proceso de transformación social que se desarrolla en Venezuela, a partir desde la toma del poder por el pueblo por la vía electoral respaldado por un amplio movimiento de masas populares, por efectivos militares patriotas que incluyó a divisiones, destacamentos, altos mandos y medios del ejército venezolano y organizaciones revolucionarias.

La resistencia y lucha antiimperialista, como por la transformación radical de la sociedad del pueblo venezolano es de décadas que va desde la batalla de Carabobo dirigida por el general Simón Bolívar al actual proceso revolucionario que de forma singular y ejemplar dirigió Hugo Chávez. El proceso de lucha y transformación venezolano es un acontecimiento geopolítico histórico que posiciona políticamente a las fuerza progresistas, antiimperialistas, socialistas y revolucionarias en América, incidiendo en la correlación de fuerzas internacional entre la hegemonía militarista opresora imperialista y las naciones socialistas, procesos populares de liberación y transformación revolucionaria, progresistas y antiimperialistas, que de forma tácita vamos hombro como hombro, en todo el territorio latinoamericano, que abarca de México a tierra de fuego, incluido el Caribe, donde nuestros pueblos en lucha enfrentamos -en el pasado y presente- dictaduras de las burguesías criollas, impulsadas y financiadas por el siniestro brazo intervencionista del imperialismo estadounidense, principalmente. Dictaduras crueles y genocidas que a pesar de desplegar una guerra abierta, masiva con pertrechos militares de punta de la época, contra nuestros pueblos no han podido ni podrán doblegar el carácter indomable y la voluntad de combatir de las masas populares por la liberación, la justicia y la transformación revolucionaria de la sociedad.



Es un proceso internacional de luchas de clases donde los pueblos del mundo enfrentamos aún mismo enemigo, el imperialismo estadounidense, por lo que cada resistencia continental y de transformación a nivel de país de sus sociedades a favor de los desposeídos, explotados, despojados y oprimidos tenemos el ineludible deber de impulsar de acuerdo a nuestras condiciones y capacidades el internacionalismo proletario, en el entendido que no hay mejor solidaridad a los pueblos del mundo que luchar cada pueblo por su liberación y transformación en su territorio, que se constituye en un frente más contra la dictadura del capital transnacional, al tiempo que generamos las condiciones mínimas necesarias para que las masas populares manifiesten de diferentes formas la solidaridad internacional con los pueblos en lucha.

El bombardeo de la propaganda ideológica de la burguesía internacional, capitaneada por el pentágono y la CIA, en las distintas regiones del planeta es con la finalidad de imponer su versión sobre el proceso de transformación venezolano, como parte de la estrategia global contrainsurgente denominada Guerra de Baja Intensidad, pretendiendo primero, lograr el aislamiento generando una corriente de opinión contraria a la lucha del pueblo venezolano enfocando toda su fuerza con maldad contra los hombres y mujeres que dirigen el proceso tergiversándolo de que todo es obra de un solo hombre, segundo, fabrican en contubernio con la contrarrevolución local hechos de desprestigio del gobierno constitucional de Venezuela, tercero, crear un bloque de Estados pro-oligarcas como aliados políticos y ejecutores

militares de una intervención directa en Venezuela, a la cual no renuncia la cabeza de la bestia antiimperialista.

Plegarse a la propaganda política-ideológica del imperialismo estadounidense, se consume por ignorancia, omisión, conveniencias personales y de grupo, por exceso de cálculo político, timorato o convicción ideológica. Posicionamiento que cada individuo, grupo, organización, gobierno lo justifica y matiza según sus conveniencias y condiciones, sobre la base y dirección de una posición de clase, burguesa o proletaria, porque al final ésta determina todos y cada uno de los actos políticos de la vida personal y de las sociedades. Realidad universal de la sociedad humana que se enlaza, mueve y desarrolla de forma desigual con contradicciones genéricas a nivel de globo terráqueo y específicas de cada país establecidas por la dinámica que impone la lucha entre los dos y únicos modos de producción que existen, el mundo capitalismo y socialismo.

Tomar partido de manera cabal y honorable en la esfera mundial de la lucha entre capitalistas y socialistas, es un proceso intrínseco y natural de las sociedades divididas en clases, lo que origina la lucha opuesta e irreconciliable entre explotados y explotadores, hoy llamados eufemísticamente empleadores, oprimidos y opresores, desposeídos y poseedores. Lucha antagónica por la conquista de la igualdad económica y justicia social para el pueblo, contra la acumulación de las riquezas y capital en unas cuantas familias de oligarcas, por la autodeterminación de los pueblos y la coexistencia pacífica entre las naciones, contra el anexionismo y neocolonialismo capitalista. Lucha



entre la reacción y conservadurismo internacional, contra la libertad y progreso del pueblo.

Guerra por diferentes formas y medios entre burgueses y proletarios, guerra por la liberación y transformación radical de las injustas sociedades capitalistas, guerra de resistencia ante la rapiña y depredación imperialista, enfrentamiento político entre la derecha e izquierda, confrontación irreconciliable entre socialistas y capitalistas. Resistencia comunista internacional para hacer frente a la violenta hegemonía global de la dictadura del capital transnacional. Y quienes participamos con convicción de clase y por lo tanto de forma voluntaria estamos en la disposición de enfrentar al imperialismo desde cualquier trinchera y forma de lucha por nuestros pueblos, la humanidad y el medio ambiente natural.

Bajo estas premisas realizables en la experiencia de lucha revolucionaria de los pueblos del mundo, es majadero difundir con intenciones de manipular conciencias que el proceso gradual de transformación integral de la sociedad venezolana por la vía constitucional a favor de las amplias mayoría de la nación hermana es dirigida e instrumentada por un solo hombre, es una mentira grotesca que denigra la capacidad del pueblo venezolano de organizarse y luchar por diferentes formas por mejorar sus condiciones de trabajo y vida, es la instrumentación de la vieja coartada propagandística imperialista para justificar ante la opinión pública internacional la injerencia por todos medios en la vida interna de un país soberano.

Quienes engullen de manera placentera tal versión para posteriormente de forma dogmática y compulsiva vomitarla, son parte del engranaje del imperialismo, agentes defensores u oligarcas dueños de países dependientes que fungen como alineados al bloque del capital transnacional global contra la resistencia y lucha organizada de los pueblos.

Omite con mala leche, la tradición de resistencia, lucha organizada popular del pueblo de Venezuela, trayectoria que se ha forjado en la lucha revolucionaria legal y clandestina, con el signo característico de centro y sur América la participación de militares patriotas, progresistas, leales defensores de los intereses populares, que se han incorporando a la lucha de liberación y transformación revolucionaria de la sociedad como parte de un sector más de la lucha organizada del pueblo.

El pueblo venezolano después de haber tomado el poder político por la vía electoral, protagoniza una nueva experiencia de cómo construir un desarrollo independiente del imperialismo, partiendo de un Estado de características populares y antiimperialistas, que por medio de las instituciones que son regidas por principios democrático-progresistas, cuya base y plataforma se integra por grupos interdisciplinarios del gobierno bolivariano, las masas populares de cada región y alumnos del nivel medio y superior y académicos, las universidades respondiendo a las necesidades del país. Hora si sabemos el ¿Por qué? de las fervientes mareas populares rojas que arrojaron hasta el final al presidente Chávez.

pdpr-epr



ARTE Y CULTURA

Poesía

Negación de la Negación

Vivimos los proletarios
Negados de todo derecho,
Padeciendo en la vil miseria,
Sin pan, sin justicia, ni techo.

Negados del derecho a la vida
Padeciendo enfermedad y hambre
De niños a ancianos sin excepción,
Ante el dolor y la muerte inermes.

Nos niega el estado y el oligarca,
Sean responsables de la destrucción
Mientras del pueblo saquean sus vienes
Oprimiendo siempre al trabajador.

Son responsables de la desgracia
Y la decadencia de la nación
Le toca al pueblo hacer justicia

Que solo es posible con la revolución.
Porque atisbamos la esperanza,
Con un futuro de libertad
De cambiar a nuestro favor la balanza
De vivir con justicia y dignidad.

Los cambios son necesarios
Y vendrán de menos a más
Cuando el pueblo organizado
Se decida la lucha reventar.

Reafirmemos los derechos
A la lucha, a la organización,
Al derecho a usar las armas
Al derecho del pueblo a la rebelión.